

## 1. DATOS BÁSICOS

|                     |                                                           |
|---------------------|-----------------------------------------------------------|
| Asignatura          | INVESTIGACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA |
| Titulación          | Máster Universitario en Formación de Profesorado          |
| Escuela/ Facultad   | Facultad de Ciencias Jurídicas, Educación y Humanidades   |
| ECTS                | 3 ECTS                                                    |
| Carácter            | Obligatorio                                               |
| Idioma/s            | Castellano e inglés                                       |
| Modalidad           | Semipresencial                                            |
| Semestre            | Semestre 1                                                |
| Curso académico     | 2024-2025                                                 |
| Docente coordinador | Ariadna Hernáiz Sánchez                                   |

## 2. PRESENTACIÓN

En este módulo se pretende acercar a los estudiantes a la investigación en contextos educativos de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de idiomas y Enseñanzas deportivas.

Para esto nos centraremos en la investigación práctica que surge desde las necesidades propias del centro educativo y los miembros de la comunidad educativa.

La investigación-acción es un método esencial de formación continua del profesorado cuyo cometido es contribuir a la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.

A lo largo de este módulo, se ofrece un marco de conocimientos conceptuales acerca de investigación educativa y otros aplicados para el desarrollo profesional de proyectos de investigación-acción, y se promueve la implementación de estrategias sistemáticas de obtención y análisis de evidencias para la toma de decisiones.

### 3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### Competencias básicas:

- CB1: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB3: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB4: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

#### Competencias transversales:

- CT2: Autoconfianza: Que el estudiante sea capaz de actuar con seguridad y con la motivación suficiente para conseguir sus objetivos.
- CT3: Conciencia de los valores éticos: Capacidad del estudiante para sentir, juzgar, argumentar y actuar conforme a valores morales de modo coherente, persistente y autónomo.
- CT4: Habilidades comunicativas: Que el alumno sea capaz de expresar conceptos e ideas de forma efectiva, incluyendo la capacidad de comunicar por escrito con concisión y claridad, así como hablar en público de manera eficaz.
- CT5: Comprensión interpersonal: Que el alumno sea capaz de realizar una escucha activa con el fin de llegar a acuerdos utilizando un estilo de comunicación asertivo.
- CT9: Planificación: Que el estudiante sea capaz de determinar eficazmente sus metas y prioridades definiendo las acciones, plazos, y recursos óptimos requeridos para alcanzar tales metas.
- CT10: Innovación-Creatividad: Que el estudiante sea capaz de idear soluciones nuevas y diferentes a problemas que aporten valor a problemas que se le plantean.

#### Competencias específicas:

- CE3. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
- CE4. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
- CE5. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
- CE6. Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

- CE8. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- CE9. Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.
- CE12. Conocer las características psicopedagógicas de los alumnos para poder evaluarlos y emitir los informes que se requieran.
- CE13 Conocer las medidas de atención a la diversidad que se pueden adoptar para poder realizar el asesoramiento necesario en cada caso.
- CE14 Analizar la organización y funcionamiento del centro para coordinar la orientación, personal, académica y profesional del alumnado en colaboración con los miembros de la comunidad escolar.
- CE15 Desarrollar las habilidades y técnicas necesarias para poder asesorar adecuadamente a las familias acerca del proceso de desarrollo y de aprendizaje de sus hijos.
- CE16 Identificar los servicios públicos y entidades comunitarias con las que pueda colaborar el centro y promover y planificar, en colaboración con el equipo directivo, las acciones necesarias para una mejor atención del alumnado.

**Resultados de Aprendizaje:**

- RA1. Implementar episodios de enseñanza con valor innovador.
- RA2. Analizar episodios de enseñanza, mediante visualización de vídeos.
- RA3. Diseñar proyectos de investigación e innovación educativa.
- RA4. Estudiar y realizar informes de evaluación de centros.
- RA5. Conocer investigaciones e innovaciones relevantes actuales en el ámbito de la Orientación Educativa.
- RA6. Identificar los foros adecuados para difundir los resultados de estas últimas.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

| Competencias        | Resultados de aprendizaje                                                                                |
|---------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CB3, CT9, CE3       | RA1. Implementar episodios de enseñanza con valor innovador.                                             |
| CB1, CE8, CE9       | RA2. Analizar episodios de enseñanza, mediante visualización de vídeos.                                  |
| CB2, CT2, CE6, CE14 | RA3. Diseñar proyectos de investigación e innovación educativa.                                          |
| CB4, CT3, CE5, CE13 | RA4. Estudiar y realizar informes de evaluación de centros.                                              |
| CT10, CE9, CE15     | RA5. Conocer investigaciones e innovaciones relevantes actuales en el ámbito de la Orientación Educativa |
| CT4, CT5, CE16      | RA6. Identificar los foros adecuados para difundir los resultados de estas últimas                       |

## 4. CONTENIDOS

### BLOQUE I. INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

- Tema 1. ¿Por qué investigar en educación?
- Tema 2. El proceso general de investigación.
- Tema 3. Características y modalidades de la investigación en educación.
- Tema 4. Investigación Cualitativa/ Cuantitativa.
- Tema 5. Construcción de instrumentos para la recogida de información.

### BLOQUE II. LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN LA PRÁCTICA REAL

- Tema 6. La evaluación educativa: perspectiva nacional e internacional.
- Tema 7. Experiencias de investigación educativa.
- Tema 8. Proyectar la investigación educativa.
- Tema 9. Investigación y evaluación para la mejora de la educación.

## 5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- MT.1 Método del Caso.
- MT.2 Aprendizaje basado en problemas (ABP).
- MT.3 Clase magistral.
- MT.4 Aprendizaje basado en proyectos.

- MT.5 Aprendizaje cooperativo.

## 6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

**Modalidad semipresencial:**

| Actividad formativa                         | Número de horas |
|---------------------------------------------|-----------------|
| Clases magistrales                          | 12,5            |
| Actividades individuales                    | 12,5            |
| Actividades grupales                        | 12,5            |
| Lecturas de tema de contenido               | 25              |
| Seminario virtual (actividad síncrona 100%) | 12,5            |
| <b>TOTAL</b>                                | <b>75</b>       |

## 7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

| Sistema de evaluación                                              | Peso |
|--------------------------------------------------------------------|------|
| Prueba de conocimiento                                             | 50 % |
| Actividades individuales                                           | 25 % |
| Actividades grupales                                               | 15 % |
| Rúbrica de evaluación de la aptitud docente y actitud en clase (*) | 10 % |

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

(\*) Para poder optar al 10% de evaluación de la aptitud docente y actitud en clase, se debe asistir a un mínimo del 50% de las clases síncronas del módulo durante la evaluación continua.

### 7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades de una asignatura y entregarlas en otra, en especial para unidades didácticas (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de las asignaturas implicadas).

Como futuros docentes, debemos ser muy cuidadosos en el uso de nuestra lengua. Por eso, será de aplicación la normativa lingüística y, por ello, se podrán deducir hasta 2 puntos de la calificación.

Asistencia: para poder superar la asignatura en convocatoria ordinaria se debe asistir al 100% de las horas de los 2 fines de semana presenciales en campus de evaluaciones finales. La asistencia es obligatoria para poder titular en convocatoria ordinaria.

### **Supuestos prácticos de calificación y media de la asignatura:**

#### **1. Prueba de conocimiento NP o suspenso**

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la media de las actividades, pero el alumno no se presenta a la prueba final, la calificación media final de la asignatura será un 4,0 (suspenso).
- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la media de las actividades, pero la calificación de la prueba final es inferior a 5, la calificación media final de la asignatura será la de la prueba de conocimiento.

#### **2. Actividades evaluables NP o suspenso**

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la prueba de conocimiento, pero la calificación media de las actividades es inferior a 5, la calificación final de la asignatura será la media de las actividades.
- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la prueba de conocimiento, pero el alumno no presenta ninguna actividad, la calificación media final de la asignatura será un 4,0 (suspenso).

#### **3. Media de la asignatura suspensa**

- Si la calificación media de las actividades y la calificación de la prueba de conocimiento son inferiores a 5, la calificación final de la asignatura será la media resultante entre ambas calificaciones.

## **7.2. Convocatoria extraordinaria**

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media.

En caso de recuperar en convocatoria extraordinaria cualquier actividad que haya obtenido una calificación menor a 5,0 en la convocatoria ordinaria, se asumirá la calificación de la convocatoria extraordinaria, sea esta mayor o menor a la obtenida en la convocatoria anterior.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades de una asignatura y entregarlas en otra, en especial para unidades didácticas (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de las asignaturas implicadas).

#### **Cómo superar la convocatoria extraordinaria:**

- Se deben entregar todas las actividades no superadas en la convocatoria ordinaria en el lugar correspondiente en el campus virtual.
- Si el estudiante tiene suspensa la prueba de conocimiento del módulo, deberá presentarse en convocatoria extraordinaria.
- Ambas partes (entrega de actividades y prueba de conocimiento), tendrán lugar el día marcado en calendario como “convocatoria extraordinaria módulos”.

#### **Supuestos prácticos de calificación y media de la asignatura:**

Se aplicarán los mismos criterios definidos en la convocatoria ordinaria

#### **¿En qué supuestos puedo presentar una actividad en convocatoria extraordinaria?**

Únicamente es posible presentar las actividades en convocatoria extraordinaria en el caso de **NO** haber superado el módulo/la asignatura en **convocatoria ordinaria**, y, dentro de este único caso, se pueden dar estos supuestos:

- **Actividades superadas y Prueba de conocimiento no superada**

Si la calificación media de las actividades es superior o igual a 5 pero la prueba de conocimiento tiene una calificación inferior a 5, únicamente será posible realizar la prueba de conocimiento.

- **Actividades no superadas y Prueba de conocimiento superada**

Si la calificación media de las actividades es inferior a 5 y la prueba de conocimiento tiene una calificación igual o superior a 5, únicamente se podrán entregar las actividades no superadas (calificación inferior a 5) o no presentadas.

- **Actividades no superadas y Prueba de conocimiento no superada**

Si la calificación media de las actividades y la calificación de la prueba de conocimiento son inferiores a 5, únicamente se podrán entregar las actividades no superadas (calificación inferior a 5) o no presentadas y la prueba de conocimiento no superada deberá realizarse en convocatoria extraordinaria.

\*No se podrán presentar actividades ya aprobadas para subir nota en convocatoria extraordinaria.

## 8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

| Actividades evaluables                                        | Fecha                 |
|---------------------------------------------------------------|-----------------------|
| <b>Actividad 1.</b> Búsqueda de un problema educativo         | Semana 5              |
| <b>Actividad 2.</b> Análisis de metodologías de investigación | Semana 6              |
| <b>Evaluación presencial/Prueba de conocimiento.</b>          | 26-27 octubre de 2024 |

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

Bisquerra, R. (Coord.) (2009). *Metodología de la investigación educativa*. La Muralla.

Bocconi, S., Kampylis, P. G. & Punie, Y. (2012). *Innovating Learning: Key Elements for Developing Creative Classrooms in Europe*. European Commission.

Centro Nacional de Innovación e Investigación Educativa, CNIIE (2013). *Guía para la formación en centros sobre las competencias básicas*. Secretaría General Técnica. Centro de Publicaciones. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Dumont, H., Istance, D. & Benavides, F. (Eds.) (2010). *The Nature of Learning. Using Research to Inspire Practice*. OECD Publishing.

Eurydice (2012). *El desarrollo de las competencias clave en el contexto escolar en Europa: desafíos y oportunidades para la política en la materia*. Oficina de Publicaciones de la Unión Europea.

Marcelo, C., Aramendi, P., Arencibia, S., Armengol, C., Ayala, C., Cotillas, C., Fernández, M., Gairín, J., Gallego, B., Gómez, M<sup>a</sup>.J., González, R., Mayor, C., Montané, J.J., Muñoz, J.L., Murillo, P., Poncet, M., Romera, F., Rosselló, M<sup>a</sup>.R., Salinas, B., ... y Torego, J.C. (2011). *Estudio sobre la innovación educativa en España* (pp. 733-960). Innovación nº 17. Gobierno de España, Ministerio de Educación: Instituto de Formación del Profesorado, Investigación e Innovación Educativa (IFIIE), Centro Nacional de Innovación e Investigación Educativa (CNIIE). ISBN: 978-84-369-5176-9.

Martínez González, R. A. (2007). *La investigación en la práctica educativa. Guía metodológica de investigación para el diagnóstico y evaluación en los centros docentes*. CIDE & Ministerio de Educación.

OECD (2013). *Innovative Learning Environments. Educational Research and Innovation*. OECD Publishing.

OECD (2013). *Trends Shaping Education 2013*. OECD Publishing.

OECD (2013). *Leadership for 21st Century Learning*. OECD Publishing.

OECD (2010). *Inspired by Technology, Driven by Pedagogy. A Systemic Approach to Technology-Based School Innovations*. OECD Publishing.

OEI (2013). *Miradas sobre la Educación en Iberoamérica. Desarrollo profesional docente y mejora de la educación*. OEI.

Pedró, F. (2012). *Connected Minds: Technology and Today's Learners*. OECD Publishing.

Trajkovic, & Mishev, A. (Eds.) (2014). *ICT Innovations 2013. ICT Innovations Education*. Springer.

Vieluf, F., Kaplan, D., Klieme, D. & Bayer, S. (2012). *Teaching Practices and Pedagogical Innovation. Evidence from TALIS*. OECD Publishing.

Vincent-Lancrin, S., Kärkkäinen, K., Pfothenhauer, S., Atkinson, A., Jacotin, G. & Rimini, M. (2014). *Measuring Innovation in Education. A New Perspective*. OECD Publishing.

## 10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

[orientacioneducativa@universidadeuropea.es](mailto:orientacioneducativa@universidadeuropea.es)

## 11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.  
Muchas gracias por tu participación.